



La Asociación Fotográfica UCAMERA de la Universidad de Cádiz y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de dicha Universidad, convocan el I CONCURSO “UCAMERA” DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CON MÓVIL PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ 2021.

Con esta convocatoria anual, UCAMERA quiere conseguir un objetivo: Que jóvenes estudiantes de la UCA, que utilicen el móvil y sean aficionados/as a realizar fotos artísticas con éste, conozcan la existencia de nuestra asociación, ya sea de forma presencial, en el Campus de Jerez, o de forma on-line, y se inscriban y participen de sus actividades, de forma gratuita, en ésta.

Contactos, en nuestra página web: <https://ucamera.eu>

BASES:

1 Participantes:

Estudiantes matriculados/as en el curso escolar 2021/2022, de cualquier facultad de la Universidad de Cádiz (Campus de Algeciras, Jerez, Puerto Real y Cádiz).

2 Tema:

Libre, en color o monocromo.

3 Cantidad y formato:

Cada estudiante podrá concursar con una fotografía, en formato JPG.

4 Resolución y dimensiones:

Las que dé la cámara del móvil utilizado.

5 Plazo:

La foto deberá estar realizada entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021. La fecha de realización se comprobará por los metadatos EXIF del archivo.

6 Presentación:

Se enviará un archivo digital al correo electrónico concursos@ucamera.eu acompañado únicamente del TÍTULO, sin identificación del autor o autora, ni marca, ni abreviaturas, ni firma, ni pseudónimos, etc., quedando descalificado/a en cualquiera de estos supuestos.

7 Edición:

Solo se podrá modificar el tamaño (recorte), el brillo y el contraste. No se podrán utilizar filtros.

8 Jurado:

El jurado estará compuesto por el presidente de UCAMERA y por el vicerrector de Estudiantes y Empleo de la UCA, o personas en quienes éstos deleguen, y por dos fotógrafos o fotógrafas de reconocido prestigio provincial. Sus nombres se comunicarán antes del fallo en las páginas web de ambas entidades.

Se valorará especialmente la composición, la originalidad y la calidad artística de la imagen presentada.

Serán descalificadas aquellas obras que atenten contra la moral, y/o el orden público, derecho a la intimidad, honor e imagen a terceros.

9 Identificación del autor o autora:

Una vez conocido el fallo del jurado se solicitará a los diez primeros clasificados o clasificadas los datos personales para conocer sus identidades, a través de los correos electrónicos utilizados para el envío de los archivos.

10 Premios:

Primer premio: Medalla dorada y 200 €.

Segundo premio: Medalla plateada y 150 €

Tercer premio: Medalla bronceada y 100 €

Desde el 4º al 10º: Diploma

El jurado se reserva el derecho a declarar desierto algunos premios, si las fotos presentadas no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

11 Plazo de resolución:

El fallo del jurado, que será inapelable, será publicado en las páginas web de ambas entidades, antes del 31 de diciembre de 2021 y comunicado por e-mail a los diez primeros clasificados o clasificadas.

12 Entrega de premios:

Se realizará en acto público, anunciado con antelación, en la Universidad de Cádiz (Campus de Jerez), sede de la Asociación Fotográfica UCAMERA.

13 Obras premiadas:

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación Fotográfica UCAMERA, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y su posible exposición o publicación, citando siempre la autoría de cada imagen.

14 Observaciones:

Quienes participen en esta convocatoria se responsabilizan de la autoría y originalidad de la obra presentada, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las bases reguladoras del mismo.

En aplicación de la Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, así como de la ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en este documento está haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por tanto la posibilidad de referirse a mujeres como a hombres.